

Guayaquil, 20 noviembre de 1.992

Señores
ACCIONISTAS BILTMORECORP. S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad de lo que dispone la Ley de Compañía respecto a las funciones de los comisarios, en mi calidad de comisario, tengo a bien presentar a ustedes el informe del examen realizado a los libros contables, sociales de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 1.990, de lo que se desprende una vez revisados los libros contables y cuentas tanto del mayor como de los auxiliares sus saldos representan la real situación de la compañía, también debo indicar que me prestaron toda la colaboración necesaria de parte de los administradores para cumplir con mis funciones.

En conclusión el sistema contable se ajusta a los principios de Contabilidad generalmente aceptado.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas, En honor a la verdad.

Atentamente,



COMISARIO

3001C 1992

101